TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 28 DE SEPTIEMBRE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2016-00464-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	NALVIS MÉNDEZ OLIVARES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/OCTUBRE/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2016-00443-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ANA MARÍA GARZÓN PLATA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	11/OCTUBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, 28 DE SEPTIEMBRE 2017, se pública la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 del C.P.A.C.A.

IANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA